

PROGRAMA CAPRINO PROVINCIAL SALTEÑO

Presentación para la Mesa Nacional Caprina

1) EXISTENCIAS

A) Totales Provinciales: Stok y productores

La Provincia de Salta no tiene realizado un relevamiento sobre la existencia de productores o cabezas caprinas, los únicos datos disponibles son los proporcionados por el INDEC, utilizando como fuente la Encuesta Nacional Agropecuaria del año 2000 y el Censo Nacional Agropecuario del año 2002. Debido a la disparidad de datos y ante la suposición de que ambos informes subestiman la cantidad real de cabezas y de productores, la Provincia tiene previsto lanzar dentro del marco del Programa Caprino Provincial un relevamiento provincial.

Total de Caprinos según el INDEC, utilizando como fuente la Encuesta Nacional Agropecuaria del año 2000: 256.700 Cabezas.

Según datos arrojados por el último Censo Nacional Agropecuario, la existencia de ganado caprino en nuestra provincia para el año 2002 es de 197.071 cabezas.

Según los datos remitidos por SENASA en Junio de 2006, las existencias totales de cabezas caprinas en la Provincia de Salta son 224.511. A continuación, en la tabla se detalla la distribución de las mismas en los diferentes departamentos de la Provincia.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE CABEZAS
Morillo	32.305
Salvador Mazza	3.562
Orán	3.575
Rivadavia Banda Sur	20.501
Cachi	1.607
Cerrillos	707
Güemes	1.133
La Caldera	587
La Capital	477
La Poma	5.859
Los Andes	14.777
Molinos	7.517
Rosario de Lerma	1.391
Santa Victoria Oeste	12.981
Santa Victoria Este	62.303
Tartagal	16.393

Chicoana	1.780
La Viña	2.067
Guachipas	1.906
Cafayate	4.085
San Carlos	5.452
Anta	12.235
Metán	4.140
Rosario de la Frontera	2.557
La Candelaria	4.614
Total	224.511

Datos del INDEC. Existencias por categoría, según la escala de extensión de las EAPs

Escala de extensión de las EAP (ha)	Total	Cabritos y cabritas menores de 6 meses	Cabrillas de 6 meses hasta la 1ª parición	Cabras (después de la primera parición)	Capones	Machos cabríos y chivatos (reproductores)	Sin discriminar
Cabezas							
Total	197.347	42.366	25.607	92.978	13.695	6.729	15.972
Total sin límites definidos	154.822	33.630	19.353	72.879	11.398	5.331	12.231
Total con límites definidos	42.525	8.736	6.254	20.099	2.297	1.398	3.741
Hasta 5	3.064	819	398	1.428	126	91	202
5,1 - 10	1.939	533	278	909	126	63	30
10,1 - 25	1.300	356	145	591	44	49	115
25,1 - 50	1.548	285	206	614	49	34	360
50,1 - 100	3.260	760	576	1.765	70	79	10
100,1 - 200	2.595	439	286	1.318	65	77	410
200,1 - 500	7.807	1.563	1.199	3.892	462	361	330
500,1 - 1.000	8.841	1.729	1.659	4.363	574	316	200
1.000,1 - 2.500	5.144	1.016	774	2.615	373	172	194
2.500,1 - 5.000	2.597	338	361	1.201	165	82	450
5.000,1 - 10.000	901	201	200	363	25	12	100
Más de 10.000	3.529	697	172	1.040	218	62	1.340

Nota: la fecha de referencia del CNA 2002 para determinar las existencias ganaderas es al 30 de junio de 2002.

Datos del INDEC.EAPs con límites definidos y existencias, por escala de tamaño del hato, según departamento

Departamento	Total	Escala de tamaño del hato (cabezas)										
		Hasta 25	26 - 50	51 - 75	76 - 100	101 - 150	151 - 200	201 - 300	301 - 400	401 - 500	Más de 500	
Total	EAP	587	198	141	63	72	53	26	18	7	5	4
	Cabezas	42.525	2.861	5.252	3.882	6.633	7.048	4.707	4.495	2.500	2.228	2.919
Anta	EAP	47	19	16	4	3	4	-	1	-	-	-
	Cabezas	2.178	295	582	243	300	525	-	233	-	-	-
Cachi	EAP	18	12	3	1	-	-	-	2	-	-	-
	Cabezas	884	139	135	60	-	-	-	550	-	-	-
Cafayate	EAP	9	2	2	1	-	1	1	-	-	2	-
	Cabezas	1.330	29	66	60	-	138	185	-	-	852	-
Capital	EAP	14	9	3	1	1	-	-	-	-	-	-
	Cabezas	316	92	84	53	87	-	-	-	-	-	-
Cerrillos	EAP	3	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1
	Cabezas	1.229	-	27	52	-	-	-	-	-	-	1.150
Chicoana	EAP	30	13	8	4	2	2	-	-	1	-	-
	Cabezas	1.489	198	297	247	172	272	-	-	303	-	-
General Güemes	EAP	15	9	2	1	-	1	-	1	1	-	-
	Cabezas	897	138	56	55	-	108	-	220	320	-	-
General José de San Martín	EAP	27	18	6	-	1	-	-	2	-	-	-
	Cabezas	969	232	215	-	81	-	-	441	-	-	-
Guachipas	EAP	32	21	7	-	-	2	1	-	-	-	1
	Cabezas	1.631	367	262	-	-	300	200	-	-	-	502
Iruya	EAP	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cabezas	12	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Caldera	EAP	14	8	3	1	-	-	2	-	-	-	-
	Cabezas	539	86	95	53	-	-	305	-	-	-	-
La Candelaria	EAP	8	5	3	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cabezas	199	83	116	-	-	-	-	-	-	-	-
La Poma	EAP	8	2	-	2	1	-	-	-	-	1	2
	Cabezas	1.950	13	-	120	100	-	-	-	-	450	1.267
La Viña	EAP	17	9	2	2	2	-	1	-	1	-	-
	Cabezas	914	98	52	123	161	-	176	-	304	-	-
Los Andes	EAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cabezas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Metán	EAP	22	10	10	-	-	1	-	-	1	-	-
	Cabezas	1.077	167	387	-	-	150	-	-	373	-	-
Molinos	EAP	24	11	7	2	1	1	1	-	-	1	-
	Cabezas	1.371	133	234	124	85	115	180	-	-	500	-
Orán	EAP	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	Cabezas	145	-	-	-	-	145	-	-	-	-	-
Rivadavia	EAP	171	9	36	26	47	27	16	8	2	-	-
	Cabezas	17.279	179	1.473	1.646	4.409	3.654	3.016	2.102	800	-	-
Rosario de la Frontera	EAP	11	4	5	-	-	1	-	1	-	-	-
	Cabezas	583	52	195	-	-	131	-	205	-	-	-
Rosario de Lerma	EAP	39	9	12	7	4	6	-	-	-	1	-
	Cabezas	2.634	187	463	422	359	777	-	-	-	426	-

San Carlos	EAP	68	19	15	10	10	6	4	3	1	-	-
	Cabezas	4.798	260	513	624	879	733	645	744	400	-	-
Santa Victoria	EAP	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cabezas	101	101	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: la fecha de referencia del CNA 2002 para determinar las existencias ganaderas es al 30 de junio de 2002.

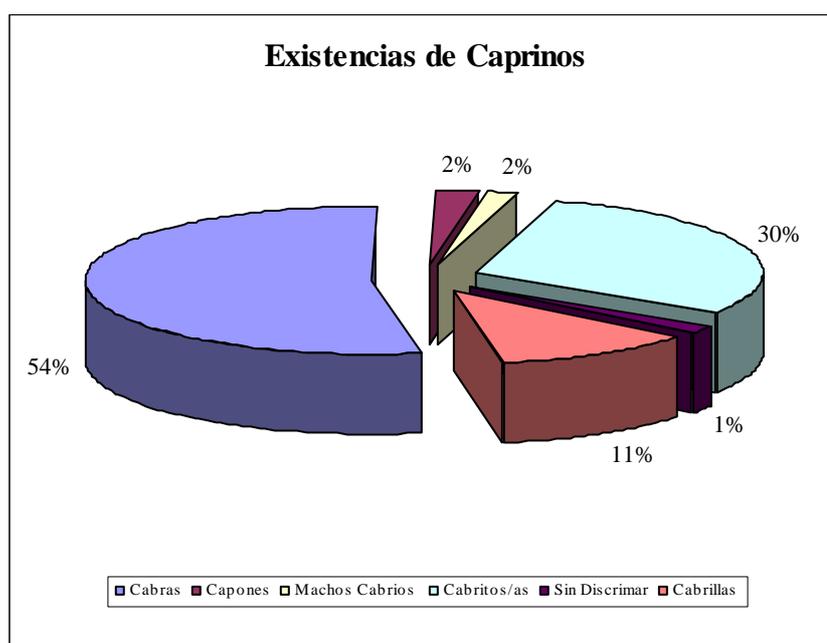
Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

Cabe señalarse que es una problemática nacional el defasaje existente entre Encuestas y Censos Nacionales, datos del SENASA y relevamientos Provinciales, tema abordado por la Mesa Nacional Caprina cuya solución deberá preceder a la implementación de la Ley Nacional de Fomento de la actividad Caprina.

B) Categorías

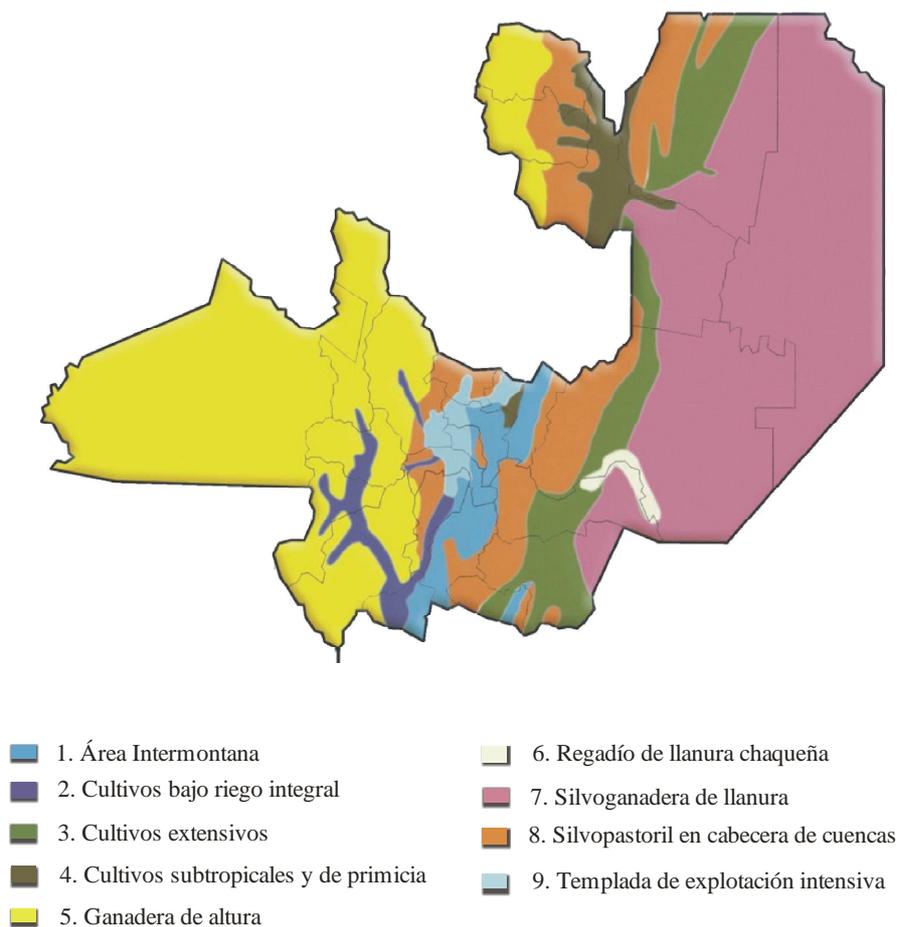
Los datos que arroja el Censo Nacional Agropecuario son los siguientes:

Cabras	136.500
Cabritos/as	76.400
Cabrillas	29.400
Capones	5.800
Machos Cabrios	4.800
Sin Discriminar	3.800
Total	256.700



C) Distribución provincial y caracterización ecológica

Regiones Agro-económicas:



REGION	SUPERFICIE (Km ² .)	CARACTERIZACION	PRECIPITACION (mm ³)	USO ACTUAL
1	570.000	Sierras Subandinas	500-550	Ganadería Vacuna
2	260.000	Valles calchaquíes y quebradas del toro y escoipe	< 200	Vid-Pimiento para pimentón-hortalizas de hoja, cebolla ajo-Alfalfa-Aromáticas-Forestación.
3	1.300.000	Piedemonte subandino y llanura chaqueña	600-900	Poroto-Soja: grano y semilla-Maíz-Algodón-maní-trigo-cártamo-ganadería-forestación
4	350.000	Valla de Zenta	900-1200	Caña de azúcar-bananos-cítricos-hortalizas de primicia-forestación
5	4.000.000	Puna	< 100	Ganadería Ovina Caprina y camélidos
6	110.000	Llanura chaqueña	500-550	Trigo-algodón-pastura-ganadería-forestación
7	5.700.000	Llanura chaqueña	500-550	Ganadería extensiva- pasturas subtropicales-Forestación: algarrobo
8	2.960.000	Sierras Subandinas	900-1500	Ganadería-Forestación
9	250.000	Valles de Lerma y Sianca	500-800	Tabaco-caña de azúcar-frutales de carozo

D) Superficie ocupada por la actividad

En la Provincia de Salta, la producción caprina presenta una problemática común al resto de la región NOA pudiéndose definir a los sistemas predominantemente como de subsistencia, sedentarios, extensivos, con manejo sin pastor y producción estacional.

Se estima que más de la mitad de los animales se localizan en la región de Valles Áridos y Quebradas, alrededor del 25% en la llanura Chaqueña y 15% restante en los Valles Templados. (Ing Agr, Ms. Sc, Juan José Candotti. NTA-EEA Salta)

Existe un sistema productor de carne, principalmente de cabrito lechal, que es mayoritario en número de animales, productores involucrados y áreas productivas. Otro sistema es el productor de carne y quesos artesanales localizados predominantemente en Valles Áridos y Quebradas.

También existen sistemas mas intensivos de producción leche y elaboración de quesos con productores que tienen cierta capacidad empresarial y visualizan la actividad como promisoría vinculándola a la diversificación de cultivos intensivos y al desarrollo de nichos de mercado en los grandes centros de consumo y áreas turísticas de la región.

Distribución según tipo de producción:

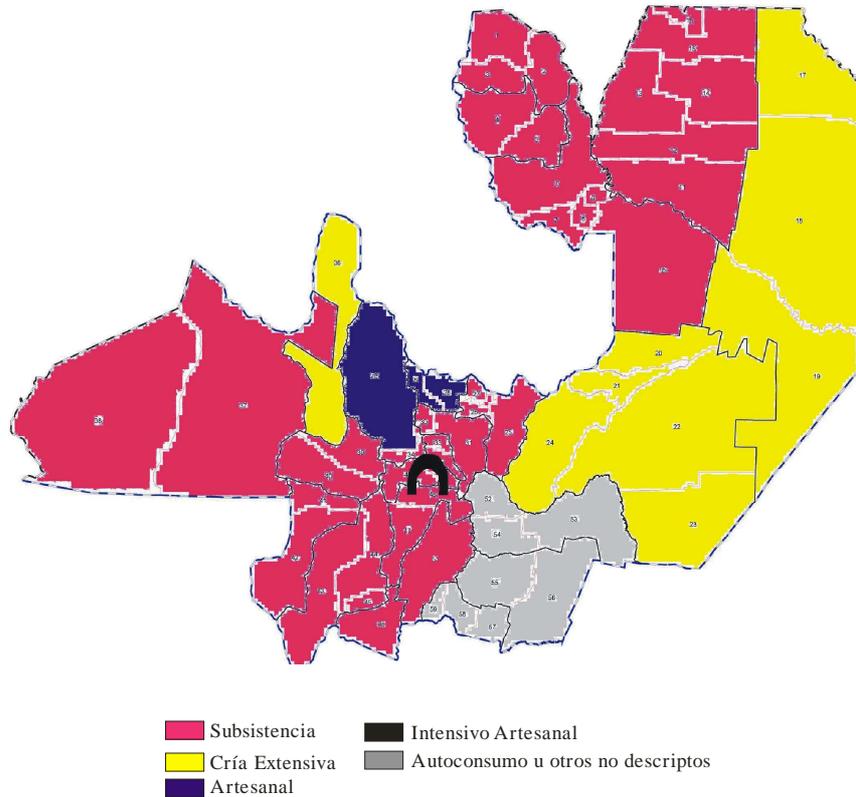
Áreas marginales: Existencia de productores de subsistencia, los que se encuentran tanto en altura como en los llanos y excepcionalmente en la periferia de algunas ciudades o pequeños núcleos urbanos.

Zonas de Valles y Quebradas: La existencia de productores del tipo artesanal, se encuentra relacionada con los centros turísticos, ampliamente difundidos en estas zonas del NOA.

Área de Prepuna, Puna y Llanura: En estas zonas se encuentran establecidos principalmente los sistemas de producción extensivos de cría.

Cuencas lecheras próximas a núcleos urbanos: Por la accesibilidad a los servicios y a los centros de consumo, próxima a los núcleos urbanos se localiza la producción intensiva integral, a veces conformando pequeñas cuencas lecheras caprinas o insertadas en cuencas lecheras bovinas.

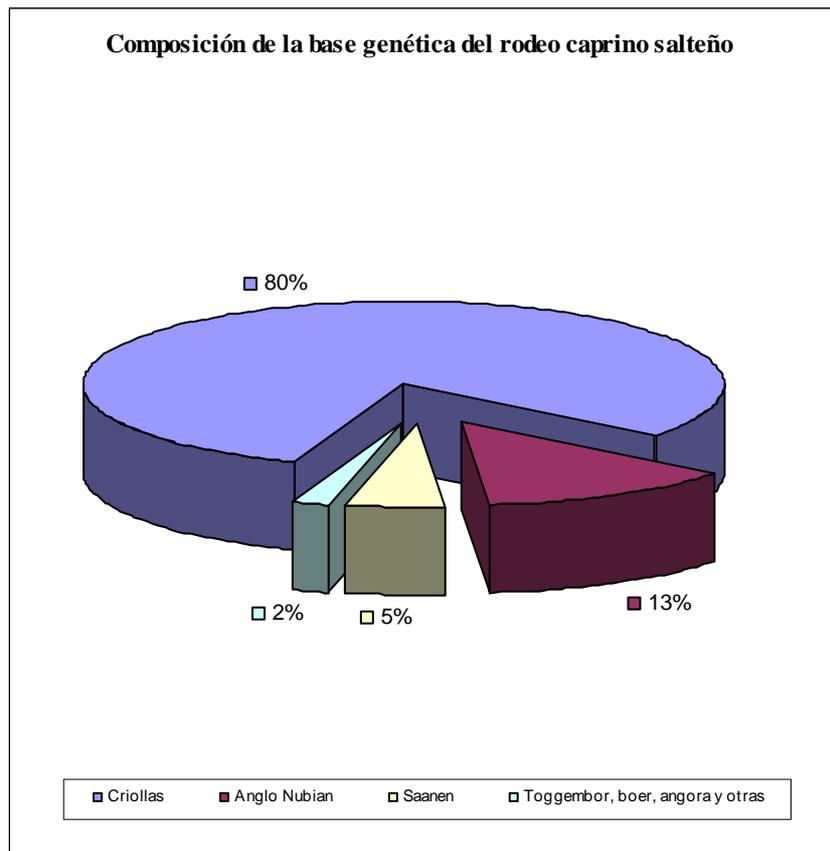
DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE PRODUCCIÓN



2) BASE GENÉTICA

En la Provincia de Salta no hay datos precisos sobre las razas que conforman los hatos existentes. Sin embargo, a partir de los trabajos realizados tanto por la Provincia como por SENASA, se puede inferir que el rodeo caprino salteño está compuesto mayoritariamente por cabras criollas. En los últimos años, en determinadas explotaciones, donde el tipo de sistema productivo es algo más tecnificado que el sistema de tipo subsistencia, se introdujeron razas mejoradoras, como Anglo Nubian para producción de carne y Saanen como lechera. Estas últimas se utilizaron en cruzamientos y como razas absorbentes sobre rodeos criollos.

A continuación se muestra un gráfico que refleja una estimación de la composición genética del rodeo caprino salteño.



3) SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

A) Tipos de sistemas

Subsistencia:

Ubicación:

Los productores de subsistencia se encuentran en áreas marginales, tanto en altura como en los llanos y excepcionalmente en la periferia de algunas ciudades o pequeños núcleos urbanos.

Tierra:

Generalmente, estos productores no son dueños de la tierra, ocupan tierras fiscales o privadas (pastajeros). En estos casos, la producción caprina forma parte de un sistema diversificado de subsistencia, donde conviven la agricultura hortícola y algunas especies pecuarias.

Tamaño del rebaño:

El tamaño de los hatos es variable, con un promedio entre 40 y 60 cabezas (8 Unidades Ganaderas-UG).

Tiempo de explotación de vientres y reproductores:

El tiempo de vida de los animales es de 8 años en promedio, con escasa renovación, sin selección genética. Hay intercambios de reproductores entre vecinos y parientes, existiendo un escaso desplazamiento de los animales.

Calidad genética:

Animales de Tipo Criollo.

Mano de Obra:

La mano de obra es familiar. El trabajo pastoril lo hacen las mujeres y los niños, principalmente.

Tecnología y asistencia técnica:

No se aplica tecnología. El productor recaba ayuda, en casos precisos, del sistema tradicional (curandero) de su comunidad; o en casos excepcionales recibe ayuda de asistencia oficial esporádica.

Inserción en el comercio:

Generalmente no hay inserción en el comercio formal, puede haber trueque entre vecinos y familiares.

Artesanal:

Ubicación:

La existencia de productores del tipo artesanal, se encuentra relacionada con los centros turísticos, ampliamente difundido en la Región NOA en especial en las zonas de Valles y Quebradas.

Tierra:

Pocos productores son propietarios. La mayoría son pastajeros u ocupantes de tierras fiscales.

Tamaño del rebaño:

Promedio de 200 Cabezas (32 UG)

Tiempo de explotación de vientres y reproductores:

El tiempo de vida de los animales es de 8 años en promedio.

Calidad genética:

Razas criollas generalmente, aunque en determinadas zonas se ha iniciado el mejoramiento de reproductores con razas Anglo Nubian y Saanen.

Extensivo cría

Ubicación:

Los sistemas de producción extensivos de cría se encuentran establecidos principalmente en el área de Pre-puna, Puna y Llanura.

Tierra:

En la mayoría de los casos se trata de pastajeros ocupantes de tierras.

Tamaño del rebaño:

Promedio 120 con un rango que oscila entre las 50 y 500 cabezas (20 UG)

Tiempo de explotación de vientres y reproductores:

El tiempo de vida de los animales es aproximadamente 6 a 7 años, dependiendo de las condiciones de alimentación. En algunas de estas explotaciones, la falta de renovación de reproductores acarrea problemas de consanguinidad, así como la falta de incorporación de genética trae como consecuencia una deficiencia en los índices productivos.

Calidad genética:

Predominan los animales de tipo criollo. En algunas zonas se introducen cruzamientos con Anglo Nubian y Saanen.

Mano de Obra:

La mano de obra es familiar. El trabajo lo hacen las mujeres y los niños, principalmente.

Tecnología y asistencia técnica:

En este tipo de producciones hay muy poca tecnología. Prácticamente se reduce a la utilización de corrales de encierre nocturno, alimentación en pastoreo directo, desplazándose el rebaño, en ocasiones grandes distancias. Algunos productores tienen asistencia técnica sanitaria y de manejo.

Inserción en el comercio:

Venta ocasional de cabritos (zafra).

Intensivo Integral:

Ubicación:

La producción intensiva integral está localizada próxima a los núcleos urbanos, por la accesibilidad a los servicios. Este tipo de explotaciones, a veces se encuentra conformando pequeñas cuencas lecheras caprinas o insertadas en cuencas lecheras bovinas.

Tierra:

Este tipo de productores son propietarios de la tierra, se trata de predios de escasa superficie, con disponibilidad de agua para riego.

Tamaño del rebaño:

Variable, con un promedio mayor a 300 (50 UG).

Tiempo de explotación de vientres y reproductores:

Se realiza selección y descartes continuos, acortando los periodos de vida productiva a 4 a 5 años como promedio.

Calidad genética:

La mayoría de las explotaciones intensivas cuentan con biotipos especializados en producción lechera, obtenidos por absorción de razas criollas con reproductores Saanen y Anglo Nubian, y en menor escala Alpino y Toggen.

Mano de Obra:

Existe la contratación de empleados y familiares en actividades Administrativas y técnicas.

Tecnología y asistencia técnica:

Se emplean programas nutricionales (pastoreo rotativo, suplementación), reproductivos (monta dirigida, inseminación artificial, sincronización de celos) y sanitarios (vacunaciones, desparasitaciones). La asistencia técnica es alta, especializada, con atención profesional.

Inserción en el comercio:

Este estrato de productores satisface la demanda de consumo que puede extenderse desde la localidad hasta todo el Territorio Nacional, con expectativas de acceso a mercados internacionales, incluyendo supermercados, hoteles, restaurantes y al turismo ecológico.

B) Índices de productividad:

Debido a las características de la Producción Caprina en la Provincia no es posible evaluar los índices productivos, solo es posible calcular el porcentaje de destete que es del %56 a partir de los datos aportados por la encuesta Nacional Agropecuaria.

C) Manejo reproductivo:

En la mayoría de los casos se realiza servicio natural en forma continua y sin compra de reproductores, lo que lleva a un alto grado de consanguinidad. En general, el número de carneros es insuficiente: 1 a 2 reproductores machos cada 100 hembras; o excesivo: 6 a 7 machos cada 100 hembras. Sólo en sistemas intensivos se aplica un manejo reproductivo con incorporación de razas mejoradas y se practica en algunos casos Inseminación Artificial.

D) Prácticas de manejo:

En la mayoría de las explotaciones, sobre todo en las extensivas, las prácticas de manejo son similares a las de años atrás. No se aplica tecnología, no se realiza destete y los cabritos suelen permanecer hasta el año con la madre, lo que desgasta innecesariamente a la misma. Los animales están a monte sin pastor, se los encierra al anochecer para protegerlos de los depredadores. Un gran porcentaje de productores no permanece arraigado en el mismo sitio, sino que tiene un circuito de recorrido a lo largo del año, acompañando a la majada en el pastoreo, viviendo en condiciones infrahumanas en los denominados “puestos”. El principal objetivo del productor es proveer a la subsistencia de los miembros de su familia.

E) Manejo nutricional:

Por lo general, en los sistemas extensivos, los animales se suplementan sólo con panes de sal, la principal fuente de alimentos del caprino son los pastizales naturales.

En sistemas más intensificados, principalmente lecheros, se suele recurrir a la utilización de distintos recursos forrajeros y suplementación, variables según los casos.

F) Manejo sanitario:

En los sistemas extensivos, el manejo sanitario es esporádico. Se realizan vacunaciones en casos de brotes de enfermedades infecciosas, las desparasitaciones se limitan a una aplicación anual de ivermectina en el mejor de los casos, no existe asistencia veterinaria salvo casos puntuales, la mayoría de las veces la sanidad queda a cargo de los denominados Agentes de Producción Animal (APAs).

En los sistemas intensificados, generalmente existe una asistencia periódica de un veterinario y se aplica un plan sanitario más completo.

4) PRODUCTOS OBTENIDOS

A) Carne

El valor bruto de la producción anual de cabritos se estima para todo el NOA, en unos 23 millones de pesos, correspondiendo unos 8 millones a Salta y Jujuy.

El sector primario se caracteriza por una baja productividad de los rebaños que obedece a un conjunto de factores que afectan la actividad. Entre los más relevantes podemos citar:

- Pequeños productores con necesidades básicas insatisfechas.
- Ocupación de áreas degradadas por sobre-pastoreo, con baja receptividad y gran fragilidad ambiental.
- Falta de infraestructura.
- Deficiente o nulo manejo de la majada.
- Desventajosa comercialización para el productor.
- Falta de articulación e integración entre los miembros de la cadena de valor.

a) Categorías que se faenan

La categoría que se faena principalmente es el cabrito lechal.

b) Volumen faenado

No hay información cierta sobre el volumen de caprinos faenados, debido a que solo una pequeña fracción de la producción es faenada en mataderos habilitados.

c) Clasificación y tipificación de carnes

No existe en la provincia una clasificación ni tipificación de carnes. Normalmente se comercializa el cabrito lechal, siendo prácticamente la única categoría que se consume, exceptuando el autoconsumo.

d) Consumo

Aunque no se sabe con certeza el consumo/hab./año, existe una cantidad considerable de gente que habitualmente consume carnes caprinas, ya que una fracción importante de la producción se destina al autoconsumo de más de 6000 familias de pequeños productores.

En los centros urbanos, el consumo es más estacional, concentrándose en los meses cercanos a las Fiestas de fin de año.

En los lugares con mayor afluencia turística, el consumo de carnes caprinas se mantiene constante todo el año, a nivel de restaurantes.

e) Infraestructura para la faena

En general la faena y preparación de las reses se realiza en lugares inadecuados y sin control bromatológico.

Se estima que menos del 7% del total de cabezas destinada a consumo se faenan en mataderos habilitados por SENASA. El destino de esta carne son mayoristas, supermercados y restaurantes. (Ing Agr, Ms. Sc, Juan José Candotti. NTA-EEA Salta)

Sin embargo, cabe destacar que todos los mataderos provinciales y municipales de la Provincia de Salta que están habilitados, también lo están para la faena de pequeños rumiantes.

f) Canales de comercialización

Una importante fracción de la producción se destina al autoconsumo de más de 6.000 familias de pequeños productores. El resto se comercializa informalmente a través de acopiadores, cabriteros u ocasionales oportunistas.

Generalmente, la carne que entra en el circuito de supermercados, mayoristas y restaurantes, proviene de frigoríficos habilitados.

g) Niveles de valor agregado

Los acopiadores, cabriteros y oportunistas, generalmente ofrecen bajos precios o mercadería a cambio (trueque).

Con la carne que entra en el circuito de supermercados, mayoristas y restaurantes, se obtiene el mayor agregado de valor al producto.

h) Últimos precios obtenidos

El precio del kilo vivo es muy variable, no existe un criterio uniforme ni mecanismos de regulación.

Así mismo, hay gran variabilidad de precios en el Kg. de res (cabrito, como normalmente se comercializa), según época del año y lugar de venta.

Sin embargo, como punto de referencia, se pueden citar precios de carnicería, los cuales fluctúan entre \$ 7 y \$ 14 el Kg.

B) Fibra

Se sabe que existen algunas explotaciones productivas de cabras de Angora. Sin embargo no hay datos fehacientes sobre la producción de mohair en la Provincia, volúmenes comercializados, etc.

C) Leche

a) Volumen

La producción nacional de quesos de cabra se estima en unas 456 Tn anuales con un valor de unos 9 millones de pesos. (Rigalt, 1997). Un 25% a 30% de ese volumen se produciría en las provincias de Salta y Jujuy en diferentes ambientes y sistemas productivos de la región. (Ing Agr, Ms. Sc, Juan José Candotti. NTA-EEA Salta)

b) Infraestructura para el ordeño e industrialización

Dentro de los sistemas de explotación de cabras bajo condiciones extensivas muchos de ellos son productores de carne y quesos artesanales. Estos modelos basados en el aprovechamiento de pastizales naturales y en menor medida, de pasturas implantadas bajo riego manejan el rebaño de manera tal que las cabras después de la parición permanecen solo parte del día con sus crías permitiendo de esta manera el ordeño de los animales para la obtención de leche que se destina a la elaboración de quesos en forma artesanal.

Estos quesos son destinados al autoconsumo familiar, trueque o mercadeo local.

Son generalmente modelos de baja productividad con lactancias cortas (2 a 6 meses) y producción estacional (verano) los cuáles están ampliamente difundidos en las distintas regiones agroecológicas de Salta-Jujuy.

Existen, sin embargo, algunas comunidades de pequeños productores como los de Amblayo, Isonza (Dpto. de Cachi), Luracatao (Seclantás), Cafayate, etc que disponen de algunos recursos productivos como animales mejorados genéticamente, pasturas irrigadas e instalaciones que les permiten una cierta intensificación hacia la producción de leche y elaboración de quesos.

En los últimos años se han instalado también importantes emprendimientos con una alta inversión de capital. Son tambos con grandes rebaños de alto potencial lechero e instalaciones adecuadas para el alojamiento y ordeño mecanizado en condiciones de estabulación o semi-estabulación.

c) Consumo

Así como para el consumo anual per cápita de carne caprina, para el consumo de lácteos no hay datos ciertos en la Provincia.

Sin embargo, existe un importante autoconsumo de quesos, como parte del sistema de subsistencia de los campesinos y productores extensivos.

En los centros urbanos, especialmente los más turísticos, los quesos caprinos forman parte de la oferta gastronómica regional.

d) Comercialización y Niveles de valor agregado

Los quesos que provienen de sistemas de explotación bajo condiciones extensivas son destinados al autoconsumo familiar, trueque o mercadeo local.

Los sistemas productivos tradicionales, con algún tipo de intensificación de la producción de leche y quesos, localizados preferentemente en áreas turísticas tienen una gran potencialidad para desarrollarse y consolidar una cadena de valor regional con productos diferenciados. Sin embargo la falta de organización entre todos los actores de la cadena como así también la escasa o nula aplicación de tecnologías de insumos y procesos en las diferentes etapas de producción y transformación de la materia prima condicionan fuertemente el desarrollo de la actividad.

Los establecimientos más tecnificados, con sistemas estabulados o semi-estabulados, instalaciones de ordeño, etc; disponen además de la infraestructura industrial suficiente para la elaboración y maduración de quesos que son comercializados con distintas presentaciones (envasado al vacío, etiquetado, envueltos en papel de aluminio, en cestas de mimbre, etc). Generalmente estos productos llegan a un sector de consumidores de alto poder adquisitivo en los grandes centros urbanos o zonas de turismo del país.

El aumento de la eficiencia productiva mediante la intensificación tecnológica en los primeros eslabones de la cadena y el fortalecimiento y desarrollo comercial de este sector consolidaría la demanda de productos lácteos caprinos con mayor valor agregado en el mercado.

En los últimos años se ha revalorizado la leche de cabra como alimento básico con propiedades nutraceuticas. Es creciente dentro de la comunidad médica la recomendación de su consumo especialmente para la población infantil con alteraciones digestivas y alérgicas al uso de la leche de vaca. Esto implicará disponer en el mercado, a corto plazo, de un alimento con mayor valor agregado (inocuidad, trazabilidad, funcionalidad, packaging). Para ello el sector público en interrelación con el privado deberán promover la investigación y el desarrollo tecnológico que asegure calidad e inocuidad.

D) Subproductos

Información y análisis tomado de un informe del Ing Agr, Ms. Sc, Juan José Candotti. NTA-EEA Salta.

Cuero

Los cueros caprinos constituyen un subproducto de importancia por cuanto son demandados por su valor en marroquinería (cabritilla).

La SAGPyA informó para el año 2001 exportaciones de 65000 kg de cuero curtido por un valor FOB de 2.200.000 dólares.

A nivel regional, sin embargo, el cuero es mal aprovechado por los productores quienes reciben precios muy bajos o directamente cambian por mercadería (trueque) con acopiadores o comerciantes locales. Promover el correcto procesamiento de los cueros (cuereado, curtido y almacenamiento) para valorizarlos y desarrollar un circuito transparente de comercialización permitiría agregar valor. La capacitación de productores en marroquinería artesanal constituye otra herramienta válida para el aprovechamiento de este subproducto.

Glándulas

La SAGPyA informa exportaciones a USA de glándulas frescas 2400 y 3500 kg con un valor FOB de 116.000 y 177.000 dólares para los años 2000 y 2001, respectivamente.

La casi inexistente infraestructura frigorífica en la región Salta-Jujuy impide la participación regional en este mercado.

Guano

El estiércol de cabra (guano) tiene valor como fertilizante orgánico ya sea utilizado en forma directa o procesado (compost).

Se estima que una cabra produce entre 70y 80 kg de guano por año y el valor bruto como compost es de unos 33 millones de pesos (F .Rigalt,1997).

El aprovechamiento regional de este subproducto debería direccionarse hacia un adecuado uso como fertilizante en las propias fincas de productores o acopiar en forma comunitaria y procesarlo para su comercialización (ej. lombricompuesto).

5) POLÍTICA CAPRINA DE LA PROVINCIA

A- FONDO PROVINCIAL DE INVERSIONES (F.P.I.)

En la Provincia de Salta, el **Fondo Provincial de Inversiones**, (Ley N° 6891) tiene líneas crediticias. El sector agropecuario es uno de los beneficiarios, por tanto, los productores e industriales vinculados al mismo pueden acceder a estos créditos.

A.1. Línea General. Decreto N° 2138/03 – Res. M.P. y E. N° 40/97

Destino: Financia hasta el 70% de la inversión nueva en activo fijo sin incluir IVA.

Monto máximo: A consideración del Banco Macro S.A.

Plazo de pago: Hasta siete años, incluyendo hasta 24 meses de gracia con pago de intereses.

Frecuencia de pagos: A consideración del Banco Macro S.A.

Tasa indicativa nominal anual: Hasta el 18% - 6% (subsido F.P.I.)

Garantía: Hipoteca en primer término, por el 140% del crédito.

Financia: Banco Macro S.A.

A.2. Línea PyME. Decreto N° 1826/03

Destino: Financia hasta el 80% de la inversión nueva en activo fijo sin incluir IVA.

Monto máximo: Entre \$30.000 y \$100.000.

Plazo de pago: Hasta cinco años, incluyendo hasta 12 meses de gracia con pago de intereses.

Frecuencia de pagos: Mensual o trimestral.

Tasa indicativa nominal anual: 4%

Garantía: Hipoteca en primer término, por el 130% del crédito.

Financia: Fondo Provincial de Inversiones.

Agente Financiero: Banco Macro S.A.

A.3. Línea Bienes de Capital. Decreto N° 1992/02

Destino: Financia hasta el 75% de la inversión nueva en activo fijo y capital de trabajo.

Monto máximo: Hasta \$40.000.

Plazo de pago: Hasta cuatro años, incluyendo hasta 6 meses de gracia con pago de intereses.

Frecuencia de pagos: Mensual o trimestral.

Tasa indicativa nominal anual: 4%

Garantía: Reales (prendas o hipotecas) y/o personal a satisfacción de la Provincia de Salta, que cubra el 100% del crédito.

Financia: Fondo provincial de Inversiones.

Agente Financiero: Banco Macro S.A.

A.4. Línea de adquisición de vientres y reproductores. Decreto N° 1955/05

Destino: Financia hasta el 50% de la inversión, sin incluir IVA, en la adquisición de vientres y/o reproductores de especies categorizadas como ganado menor (ovinos, caprinos y/o porcinos).

Monto máximo: Hasta \$7.500 por proyecto y/o beneficiario.

Plazo de pago: Hasta cinco años, incluyendo hasta 18 meses de gracia con pago de intereses.

Frecuencia de pagos: Semestral.

Tasa indicativa nominal anual: la tasa nominal pasiva a 30 días vigente en el Banco de la Nación Argentina.

Garantía: Personal – Documento a favor de la Provincia de Salta.

Financia: Fondo Provincial de Inversiones.

Agente Financiero: Banco Macro S.A.

B- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (C.F.I.)

A nivel Nacional, el **Consejo Federal de Inversiones**, tiene líneas crediticias que se aplican en la Provincia de Salta. El sector agropecuario es uno de los beneficiarios, por tanto, los productores e industriales vinculados al mismo pueden acceder a estos créditos.

B.1. Línea Reactivación Empresaria – Microempresas.

Destino: Financia hasta el 80% de la inversión nueva en activo fijo, capital de trabajo y capacitación.

Monto máximo: Hasta \$50.000.

Plazo de pago: Hasta cuatro años, incluyendo hasta 12 meses de gracia.

Tasa indicativa nominal anual: tasa nominal pasiva del Banco de la Nación Argentina.

Garantía: Reales, prenda o hipoteca en primer término por el 130% del crédito. Para montos de créditos inferiores a \$20.000, con garantías personales y garante solidario.

Financia: Consejo Federal de Inversiones.

B.2. Línea Reactivación Empresaria – PyME.

Destino: Financia hasta el 70% de la inversión nueva en activo fijo y capital de trabajo.

Monto máximo: Hasta \$450.000.

Plazo de pago: Hasta siete años, incluyendo hasta 24 meses de gracia, con una frecuencia de pagos trimestral o mensual.

Tasa indicativa nominal anual: tasa nominal pasiva del Banco de la Nación Argentina.

Garantía: Reales, prenda o hipoteca en primer término por el 130% del crédito.

Financia: Consejo Federal de Inversiones.

B.3. Línea Producción Exportable.

Beneficiarios: Micro, Pequeñas y Medianas empresas Exportadoras, Productoras y/o Proveedoras de bienes e insumos, destinados a la exportación o que formen parte de mercaderías exportables, encuadrándose el otorgamiento de créditos en las acciones de promoción y construcción de redes empresariales que propicia el C.F.I.

Monto máximo: Hasta un máximo de U\$S 30.000 por empresa, pudiéndose otorgar créditos de hasta U\$S 150.000 para proyectos de tipo asociativos. En ambos casos se financia el 70% de la inversión.

Plazo de pago: Hasta un máximo de 18 meses a partir del desembolso.

Tasa indicativa nominal anual: LIBOR más dos puntos.

Moneda: Dólares estadounidenses liquidables en Pesos al tipo de cambio de referencia del Banco Central al día anterior al desembolso, con similar criterio para la amortización del crédito por parte del dador.

Garantía: Reales, por el 130% del valor del préstamo para los créditos superiores a U\$S 6.000. También se tomarán como garantía las cartas de créditos.

A) Asistencia Técnica

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

El **Ministerio de la Producción y el Empleo de la Provincia de Salta**, la Municipalidad de San Antonio de los Cobres y el Instituto Nacional de Tecnología agropecuaria, acordaron suscribir a un **Convenio de Cooperación Técnica**.

El objetivo del Convenio es desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de cooperación y/o complementación de carácter académico, científico y técnico, que contribuyan al desarrollo agropecuario y socio-económico del departamento de Los andes de la Pcia. De Salta, potenciando las actividades de transferencia de tecnología. Estas actividades técnicas conjuntas y coordinadas se plasmarán en un Programa de Desarrollo Productivo Sostenible.

Este convenio sienta precedente favorable, para nuevos convenios entre INTA, los Municipios y la Provincia de Salta, con la finalidad de facilitar la asistencia técnica y transferencia de tecnología a productores de otras zonas de la Provincia.

B) Programas en vías de desarrollo y Actividades en curso:

- **Programa Caprino Provincial:** en adhesión y dentro del marco del Programa Nacional Caprino.
- **Mesa Caprina Provincial:** Constituida el 7 de Agosto de 2006, integrada por representantes del Gobierno de la Provincia de Salta, el INTA, la Sociedad Rural Salteña, productores e industriales del sector caprino. Es el organismo de consulta y concertación para el tratamiento y análisis de los temas relacionados con al política provincial del sector caprino.
- **Conformación de la UEP:** a partir de los lineamientos que figuran en el Manual Operativo (provisorio) de la Ley Caprina Nacional. Para su conformación, se está trabajando en la designación de los representantes de la Secretaría de la Producción, del INTA, del PSA, de la Cámara Regional de la Producción, de la Sociedad Rural Salteña y de productores de las diferentes Regiones de la Provincia (se está convocando a los Municipios y a las asociaciones y cooperativas ya existentes a participar para elegir un representante en la Mesa Caprina Provincial, como también se procura la formación de grupos asociativos representativos del sector en cada región, para ir con un representante a la Mesa Provincial, de donde saldrá electo un representante de los productores para integrar la UEP).

C) Resultados esperados

Incrementar el stok caprino de la Provincia, como también los índices productivos, mediante incorporación de tecnología de insumos y de procesos, adaptadas a cada región.

Facilitar a los diferentes estratos de productores caprinos la optimización en el uso de recursos naturales y humanos, con la finalidad de lograr la mayor eficiencia posible, tanto productiva, como económica.

Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores rurales, mediante un proceso de capacitación y asistencia técnica que permita una producción sustentable en el tiempo y una mejor comercialización de los productos.

Formación de grupos de productores y/o industriales para mejorar tanto las condiciones de producción, como los canales de comercialización, lo que redundaría en una mejora económica de muchas regiones en la Provincia.

6) INSTITUCIONES VINCULADAS AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A) Investigación

- **INTA**
- **Universidad Nacional de Salta**

B) Desarrollo

- **Ministerio de la Producción y el Empleo de la Pcia. De Salta, Secretaría de la Producción**
- **INTA**

C) Extensión

- **INTA**
- **Programa Social Agropecuario**

7) ANÁLISIS FODA DEL SECTOR CAPRINO EN LA PROVINCIA

FORTALEZAS

- Condiciones agroecológicas adecuadas para la producción caprina
- Amplia ocupación territorial del sector de producción primaria.
- Existencia de stock relevante en la región.
- Existencia de productores caprinos con alto conocimiento empírico de la actividad
- Tecnología disponible para mejorar los sistemas de explotación tradicionales.
- Presencia de Instituciones (públicas y privadas) con capacidades instaladas para promover el desarrollo de la actividad
- Necesidad de desarrollar actividades productivas en un marco de sustentabilidad ambiental.
- Un mercado regional y nacional altamente consumidor de carnes rojas.
- Gran potencial de crecimiento del sector.
- Existencia de artesanos que utilizan productos caprinos como materia prima
- Gran versatilidad de los caprinos y capacidad de adaptación en cuanto a hábitos alimentarios
- Tolerancia de los caprinos a sequías
- Gama estrecha de enfermedades en caprinos
- Actividad multipropósito (carne, leche, fibra).
- Productos de alto valor biológico e industrial
- Mercado actual regional con fuerte demanda de productos artesanales (turismo)

- Se cuenta con la experiencia positiva y negativa de provincias con similares características productivas.
- Trabajos de investigación en instituciones nacionales.
- Complementariedad con el agroturismo, actividad floreciente en la provincia.
- Existencia de líneas crediticias que fomentan el sector (compra de vientres y reproductores y línea general)
- Existencia de pequeños, medianos y grandes productores en la actividad lechera caprina
- Demanda social por un alimento nutracéutico (leche caprina).

OPORTUNIDADES

- Próxima sanción de la Ley Caprina Nacional.
- Posibilidad de obtener información actualizada sobre el sector
- Disponibilidad de tierras aptas para el sector.
- Posibilidad de lograr una gran respuesta en la producción mediante adopción de tecnologías de bajo costo (procesos)
- Alto precio de carne vacuna, la carne caprina podría sustituir parte de la demanda
- Posibilidad de captar mercados importantes tanto internos como externos
- Existencia de tecnologías aplicables al sector.
- Líneas crediticias provinciales que pueden adecuarse al sector.
- Existencia de instituciones y cooperativas en funcionamiento a las que podría integrarse el sector como parte de la cadena de comercialización (Ej. asociación de productores, COSALTA, etc).
- Posibilidad de convenios con otras Provincias para integración de la actividad caprina
- Posibilidades de desarrollar productos diferenciados para determinados nichos de mercado.
- Marco político favorable para la ejecución de programas de desarrollo regional.
- Cierta interés en el sector de producción primaria para introducir cambios tecnológicos.
- Motivación en los distintos actores de la cadena para introducir innovaciones y/o cambios tecnológicos.

DEBILIDADES

- Escasa tecnificación de la producción
- Escasez de datos e información desactualizada sobre el sector
- Baja productividad de los hatos actuales

- Hatos reducidos, escasamente conforman una unidad productiva
- Recursos escasos o nulos por parte de los productores
- Falta de conocimiento entre los productores actuales
- Escasez de personal capacitado
- Escasez de técnicos dedicados a la actividad caprina
- Sistema actual de producción de subsistencia
- Falta de actividades de extensión desde centros de investigación a productores
- Carencia de sistemas de clasificación de productos caprinos por calidad
- Escasa infraestructura productiva.
- Falta de articulación e integración entre actores de la cadena.
- Dificultad para acceder a fuentes de financiamiento.
- Comercialización poco transparente.
- Poca o nula difusión de la actividad y productos.

AMENAZAS

- Cadena de comercialización subdesarrollada
- Mercado no consolidado y variable.
- Incertidumbre macroeconómica a mediano y largo plazo.
- Escaso consumo local de carne caprina con respecto a la carne vacuna
- Mercados externos con exigencias de valor agregado en los productos
- Mercados externos que protegen o subsidian su propia producción
- Falta de industrias que insuman productos caprinos

8) ASPECTOS EN LOS QUE SE DEBERÍA AVANZAR Y ESTRATEGIAS PROPUESTAS

- Realización de un **relevamiento provincial caprino**, con la finalidad de obtener datos actualizados sobre la cantidad de productores, tamaño de los hatos, tipo de producción, productos obtenidos, canales de comercialización, etc. (tanto los registrados oficialmente, como los que existentes de manera informal)
- Elaboración de protocolos productivos para los diferentes estratos de productores, con la finalidad de facilitar la adopción de tecnología.

- Convenios con los municipios y con otras instituciones públicas o privadas, con la finalidad de favorecer los procesos para recabar información, adaptar paquetes tecnológicos, realizar la transferencia tecnológica, capacitación a técnicos y productores, etc.

9) POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN CON OTRAS PROVINCIAS

Dada la similitud de las características de los sistemas productivos, como también la proximidad geográfica, la Provincia de Salta estaría dispuesta a establecer convenios o alianzas con otras Provincias, con la finalidad de integrar una macro región.